

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

10ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 4 DE ABRIL DE 2011.

I.- ASISTENCIA.

Concejales señores Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Roberto Rondanelli H., Omar Álamos C., Rubén Sacre B. y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abrió la sesión, a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) Aprobación de actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar el acta de la sesión 9ª ordinaria, de 21 de marzo de 2011.

Sr. Tapia: En la indicación que hice en puntos varios hay un error. En realidad, yo le consulté al Dr. Andrade si era factible crear en el Depto. de Salud, un laboratorio clínico.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el acta de la 9ª. Sesión ordinaria de 21 de marzo de 2011, con la observación presentada por el concejal Sr. Tapia.

2) Cuentas.

Se lee correspondencia recibida: - Of. N° 222, de 04.03.11, del Sr. Gobernador de Choapa, solicitando fecha para recibir y conocer la cartera de proyectos FNDR 2012.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se fija la sesión extraordinaria del jueves 7 de abril, a las 09,00 horas para recibir al Sr. Gobernador de Choapa.

- Memorándum interno N° 11, de 14.03.11, de la Srta. Alejandra Vargas S. solicitando al Concejo proponer instituciones que formarán parte de la Comisión Comunal 2011 de Conace Previene.

(Presente en la Sala la Srta. Alejandra Vargas S. Coordinadora de CONACE Previene de Salamanca).

Srta. Vargas: Esta Comisión está integrada por Carabineros, la P.D.I., el Depto de Educación, el Depto. de Salud y el Hospital de Salamanca, pero el Concejo puede determinar qué otras instituciones la pueden integrar.

Sr. Alcalde: Propongo que cada concejal nombre tres instituciones.

Sr. Chávez: Creo que deberían integrar esta comisión los medios de comunicación locales y las iglesias que funcionan en la comuna.

Sr. C. Rojas: También las directivas de los Centros de Padres, de los Centros de Alumnos y los orientadores de los colegios.

Sr. Tapia: Propongo a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana.

Sr. Álamos: Las Juntas de Vecinos y también los concejales deberían integrar esta Comisión.

Sr. Alcalde: Que se agreguen las instituciones deportivas como ANFA Centro, ANFA Salamanca, la Asociación de Básquetbol y la ANFUR.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se agreguen a la Comisión todas las instituciones propuestas.

Sr. Rondanelli: Solicito se me explique cómo se detecta a los alumnos que consumen algún tipo de drogas.

Srta. Vargas: Hacemos una encuesta a los estudiantes y se aplica un test de detección precoz.

Sr. Rondanelli: Es importante que a los niños que se detecten los trate un sicólogo.

Srta. Vargas: Nosotros trabajamos con el Hospital, que tiene un equipo de profesionales.

Sr. Sacre: Consulto si se han recibido denuncias de directores de establecimientos educacionales que hayan sorprendido alumnos consumiendo drogas.

Sr. C. Rojas: El director tiene la obligación de informar a Carabineros y eso se ha hecho.

Sr. Chávez: Lo importante es que con esta Comisión se abre una instancia para trabajar en la prevención del consumo de drogas.

Sr. Tapia: Esto también va de la mano con el alcoholismo, lo que ha aumentado en los sectores rurales. También hay que trabajar en eso.

3) Definición de prioridades de proyectos F.N.D.R. 2012.

Sr. Alcalde: La idea es postular a este Fondo proyectos de envergadura.

Sr. Tapia: Mi propuesta es la siguiente: En proyectos FNDR, 1° el liceo técnico profesional, 2° el CESFAM de Chillipín; 3° Aceras del Sector Central segunda etapa; 4° mejoramiento de Avda. Infante. En proyectos PMB: 1° Soluciones sanitarias de Batuco; 2° Soluciones sanitarias de Tahuinco; 3° Soluciones sanitarias de Chuchiñí; 4° Soluciones sanitarias de Panguesillo, y 5° Soluciones sanitarias El Tebal-Arboleda Grande.

Sr. Chávez: Yo prioricé el CESFAM de Chillipín y después el Liceo Técnico y, de los P.M.B. primero el de Batuco, para dar solución integral al sector alto del Choapa. Después Chuchiñí, por los costos que significa para nosotros la limpia constante de los pozos sépticos.

Sr. Sacre: Pienso que primero debe ir el Liceo Técnico-profesional. Después el CESFAM de Chillipín, 3° Mejoramiento de Avenida Infante y 4°, Mejoramiento de Aceras, segunda etapa. En los PMB, coincido con Batuco en primer lugar, para completar el circuito. Después Tahuinco, Panguesillo, Chuchiñí y El Tebal.

Sr. C. Rojas: Mi opinión es: 1° el Liceo técnico-profesional, que es esperado por la comunidad; 2° el CESFAM de Chillipín; 3°, concluir el tema de las aceras. En proyectos PMB, 1° Batuco, 2° Tahuinco, 3° Panguesillo, 4° El Tebal y 5° Chuchiñí.

Sr. Álamos: Para mí, primero serían todos los proyectos de soluciones sanitarias, como paquete. En todo caso, para los proyectos FNDR primero el Liceo Técnico-profesional; 2°, el CESFAM de Chillipín; 3° mejoramiento de Avda. Infante y 4°, terminación de las aceras. Para los PMB, 1° Panguesillo; 2° Chuchiñí; 3° Tahuinco; 4° Batuco y 5° El Tebal-Arboleda Grande.

Sr. Alcalde: En todo caso, no se puede pedir que se hagan los proyectos como paquete, por una cuestión técnica. Todos estos proyectos cuentan con diseño.

Sr. Álamos: Con los fondos que provendrán del Transantiago, podría hacerse un terminal de buses.

El Concejo acuerda, finalmente, la priorización de los proyectos FNDR 2012, como se indica:

1° Constr. Liceo técnico-profesional de Salamanca, por M\$ 6.000.000.-

2° Constr. CESFAM (Centro de Salud Familiar) de Chillipín, por M\$ 1.500.000.-

3° Mejoramiento Aceras Sector Central Salamanca, segunda etapa, por M\$ 2.000.000.-

4° Mejoramiento Avenida Infante, Salamanca, por M\$ 2.500.000.-

Los proyectos PMB (Programa Mejoramiento de Barrios) se priorizan de la siguiente manera:

1° Constr. Soluciones Sanitarias Batuco, Salamanca, por M\$ 1.639.553.-

2° Constr. Soluciones Sanitarias Tahuinco, Salamanca, por M\$ 1.716.722.-

3° Constr. Soluciones Sanitarias Panguesillo, Salamanca, por M\$ 1.700.000.-

4° Constr. Soluciones Sanitarias Chuchiñí, Salamanca, por M\$ 1.400.000.- y

5° Constr. Soluciones Sanitarias El Tebal-Arboleda Grande, por M\$ 1.400.000.-

4) Información del Sr. Alcalde sobre deuda de Minera Los Pelambres.

Sr. Alcalde: Sobre el tema del cobro a Minera Los Pelambres por la ocupación de bienes nacionales de uso público, que partió a raíz de la petición que hizo el Director de Obras Municipales D. Mario Báez L. de que había que aplicar la Ordenanza Municipal N° 1, empezamos las conversaciones con la Minera. Separamos lo que se refería al uso de calles y pasajes de lo que ocupan en ríos y esteros. Ellos decidieron contratar el estudio de abogados Philipi, Ortúzar y Cía. y pusieron a trabajar al abogado D. Guillermo Zavala. Avanzaron sustantivamente en dos puntos que ocupan en Tahuinco y un tercero, de Chillepín, quedó en espera de algunas definiciones. Se comprometieron a entregarnos su respuesta antes del 31 de marzo, pero no ha llegado ninguna respuesta oficial. Informo al Concejo que iniciaremos el cobro judicial de estos recursos.

Sr. Chávez: Es relevante lo que se va a hacer. Que se pague todo lo que se nos debe.

Sr. Álamos: No entiendo, si por un lado le estamos pidiendo a la Minera que financie algunos proyectos, y, por otro, los estamos demandando.

Sr. Sacre: Hay que distinguir dos aspectos: Que se puede conversar con Pelambres para que hagan aportes para obras permanentes, en beneficio de la comunidad, de acuerdo a su rol social y, por otro lado, que cuando exista una controversia ésta debe ser dilucidada por los Tribunales, lo que no debería entorpecer la buena relación con esa empresa.

Sr. C. Rojas: Declaro mi respaldo a la gestión del Alcalde en la conducción de este importante tema, primero, porque se sostiene en el principio del irrestricto respeto a la Ley. En segundo lugar, considero que es el momento oportuno para acordar con Minera Los Pelambres la ejecución de obras de mayor envergadura para la comuna. Reconozco el aporte como empresa productiva y sus programas y constante apoyo a iniciativas de la comunidad y municipales, pero, a mi juicio, falta la gran obra de Pelambres en Salamanca, una que sea de envergadura y perdure en el tiempo.

Sr. Álamos: Creo que Minera Los Pelambres ha aportado con recursos a la Municipalidad.

Sr. Tapia: Apruebo la decisión del Alcalde. Estimo que no se ven obras que haya hecho la Minera en beneficio de la comunidad.

Sr. Rondanelli: Hay que separar las cosas. Lo que es legal, no hay problema en ejercerlo. Pero, por otra parte, habría que tener una conversación con ellos, sugiriéndole la obra emblemática que pudieran hacer como aporte social. Creo que no debíamos demandarlos todavía.

Sr. Chávez: Esta administración ha tenido las mejores relaciones. Pero, si hay que demandar el cobro de lo que se nos debe, hay que hacerlo.

5) Puntos varios.

Sr. Tapia: En la Posta de Llimpo, falta una rampa de acceso para minusválidos. También consulto si se envió el oficio a Vialidad pidiéndole el calendario y el programa de reparaciones de caminos públicos para el presente año.

También consulto cuándo se van a ver las subvenciones pendientes, como para el Deportivo Esfuerzo y Municipal.

Sr. Alcalde: Eso lo veremos la próxima semana.

Sr. Tapia: La Agrupación de Trabajadores de Salamanca piden audiencia para presentarse ante el Concejo.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se les recibirá para la sesión del 18 de abril, a las 10,00 horas.

Sr. C. Rojas: Con respecto a la participación de la Delegación de Salamanca en la vigésima versión del Comité de Integración por el Paso de Agua Negra, celebrado en San Juan, el protagonismo y liderazgo de nuestra comuna, encabezado por el Alcalde Gerardo Rojas, me parece notable y valoro los logros alcanzados:

- Gerardo Rojas, presidente del Comité de Alcaldes e Intendentes, a través de un reconocimiento y estima de sus pares chilenos y argentinos, muy encomiable.
- La realización del próximo seminario de Transporte y Telecomunicaciones que se hará acá en Salamanca.

- El acuerdo con el Rector de la Universidad Nacional de San Juan para formular un Convenio Marco que permita el acceso de estudiantes salamanquinos a la Universidad a través de un proceso de información y motivación con la visita de funcionarios de la Universidad a Salamanca para reunirse con padres y alumnos interesados. Se abre con este convenio una posibilidad para que nuestros profesores accedan a cursos de post grados, perfeccionamiento, intercambio de experiencias, etc. como también a asesorías artísticas, culturales, deportivas, científicas.

- Destaco también los contactos con la Secretaría de Turismo y Cultura de San Juan.

- Visita a museos, proyectos de emprendimiento y otros.

Por lo anterior, quiero valorar nuestra presencia en San Juan y felicitar al Alcalde por los logros que benefician a la comuna.

Hemos conseguido posicionar temas como el de las veranadas de los crianceros. Después de la construcción del túnel de Agua Negra es el tema de las veranadas el que sigue en importancia.

En segundo lugar, hago entrega al Alcalde de un documento técnico que contiene los cambios oficiales de reglamentación de medición de las canchas de básquetbol, para que sea considerado en la construcción del nuevo gimnasio y permita la realización de encuentros y campeonatos reglamentados profesionalmente.

A la vez que informo y solicito apoyo para el equipo de básquetbol de Salamanca, que participará en la Copa Chile.

Dejo la observación respecto a una crítica personal a la actuación del Intendente Regional que no lo ví integrado en todas las actividades de esta Comisión.

Sr. Chávez: Haré llegar un documento sobre una deuda de esta Municipalidad a una empresa de Antofagasta, por compra de artefactos sanitarios.

Solicito autorización para asistir al lanzamiento de la "Temporada Turística Otoño-Invierno 2011, Región de Coquimbo" que se realizará el 8 de abril, a las 11,30 horas en el Planetario de la USACH, Santiago.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza a los concejales que deseen asistir a este acto.

Sr. Rondanelli: Planteo la solución al cementerio, que está colapsado. Hacer una gestión para construir uno en la parte alta.

Sr. Álamos: Que el Director de Tránsito vea el caso de los semáforos apagados. En O'Higgins con Matilde Salamanca, no hay signo PARE.

Solicito agradecer a la Sra. Rosa Araya, por sus atenciones en San Juan.

Sr. Sacre: La Ley 20.305 estableció un Bono para profesores jubilados y consulto cuáles son las causas o problemas de que algunos docentes no puedan acceder a este beneficio. Hay varios afectados que entregaron la documentación al D.E.M. y no se ha remitido a quien corresponde.

Sr. Alcalde: Hoy consultaré sobre este tema, porque tengo entendido que faltaba el Reglamento de esta Ley.

Sr. Chávez: La Asociación de Crianceros de Ganado Mayor enviarán una solicitud de subvención.

Sr. Alcalde: Solicito autorización para viajar a la Embajada de Argentina, en Buenos Aires.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el cometido del Sr. Alcalde a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en fecha a definir.

Sr. C. Rojas: Solicito acuerdo del Concejo para viajar a La Serena a gestionar la realización del acto de lanzamiento del libro "El burro del diablo", antología de poesía contemporánea de la región de Coquimbo, para el miércoles y jueves de esta semana.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el cometido del concejal D. Carlos Rojas a La Serena.

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 12,00 horas).

